

Políticas y prácticas del acceso abierto como un área de reto y oportunidad para Biblioteca Académicas: el caso de la Biblioteca de la Universidad de Ciencias y Administración

JOSÉ FRANCISCO CRUZ ÁNGELES
Universidad de Ciencias y Administración, México

Resumen

El trabajo que se presenta es producto de la sistematización de una serie de reflexiones derivadas de la experiencia de trabajo del ponente en ámbitos Bibliotecarios académicos de nivel Universitario, (como miembro del *saff* de referencia primero y como director luego), en torno al paradigma del acceso abierto, desde luego que para exponer los postulados a los que se llega en el transcurso de este escrito fue necesario hacer una investigación documental seria sobre lo que se ha producido en este campo que es mucho en general pero poco en relación con el interés central del ponente: **El acceso abierto y su impacto en los procesos de enseñanza – aprendizaje a nivel universitario.** Antes de exponer los postulados al respecto se revisan algunos antecedentes básicos del esquema del acceso abierto, se retoman algunas de las conclusiones a las que han llegado instituciones e investigadores reconocidos en el área con el fin de sumar este trabajo a esfuerzos sistematizados de muchos años y esfuerzos. Posteriormente, previo a las conclusiones, se dan cuenta de dos iniciativas de acceso abierto llevadas a cabo por una Biblioteca Académica de la Ciudad de México de donde intentaremos demostrar el modo en

que se puede trabajar para otorgar servicios de valor agregado a los usuarios.

Introducción

La intención de la investigación que se presenta no es ni por mucho arrojar conclusiones contundentes sobre los temas que se discutirán; el conocimiento está en constante movimiento y los resultados de las reflexiones, observaciones y mediciones son relativas y varían según las condiciones del espacio en donde se realizan; más aún tienden a cambiar en el mismo espacio cuando se presenta la alteración de alguna variable presente. Esto más que un problema puede considerarse como una ventaja puesto que significa que todo puede cambiar; de este modo: si es posible que el día de hoy generemos más interrogantes que respuestas me daré por bien servido, pues tengo la certeza de que esas interrogantes ayudarán a que nos encaminemos a la reflexión-acción, más aún si hay inquietudes encontradas. Será el debate el que nos lleven a reflexionar sobre nuestro entorno inmediato y en consecuencia modificarlo en términos de mejora. Hecha ésta aclaración seguiremos con la exposición del tema.

Las Bibliotecas tienen desde tiempos históricos una función que resulta primordial para cumplir sus funciones complementarias: Garantizar la conformación de colecciones, dicho de otro modo, sería muy complicado pensar en la utilidad que podrían tener los principios de control bibliográfico y las herramientas de almacenamiento y recuperación si no hay colecciones documentales a las que aplicar tales teorías; en la misma ruta no se podrían diseñar políticas de servicios si no tuviéramos esa materia prima de información y conocimiento que son la *leitmotiv* de la relación con nuestros usuarios, el caso es que los canales de distribución de ese conocimiento así como los mecanismos de adquisición de los mismos han venido evolucionando.

Pues bien, en vista de que estamos ante un nuevo escenario y de que ese escenario nos afecta directamente es que resulta preciso trabajar para tratar de moldearlo, es decir de manejar la situación a nuestro favor y no de esperar a que otros actores lo generen a su gusto y al final no nos quede otra alternativa que acomodarnos al resultado final.

El acceso abierto es una postura de comunicación académica. Como en su momento lo fueron la tradición oral, la escrita, la impresa. Es momento hoy, lo ha sido desde hace unos años y lo seguirá siendo por algún tiempo todavía, de reflexionar sobre la actividad Bibliotecaria como profesión científica en ese contexto.

Antes de continuar estructuraremos un conciso marco histórico conceptual que nos permitirá tener una perspectiva adecuada y manejar-nos en un ámbito homogéneo de comunicación.

Desarrollo

En el año 2008 el doctor Adolfo Rodríguez Gallardo publicó una investigación sobre diferentes aspectos del fenómeno denominado open access, del mismo me llamó poderosamente la atención una aseveración que se hace hacia el final en la parte de las conclusiones. El emérito bibliotecólogo reflexiona en torno a que: “Sin embargo, a pesar del argumento generalizado de que son los científicos quienes usan la información científica, un sector de los usuarios no ha participado en éstas iniciativas. Es el caso del usuario común, aquél que utiliza la información como medio de mejoramiento personal o formación académica, y quizás valga la pena reflexionar sobre su participación en el acceso abierto” (Rodríguez Gallardo, A. 2008. p. 180) Es ciertamente ésta recomendación la que despertó el interés de esta investigación; formulado a manera de pregunta, el problema podría quedar enunciado de la siguiente manera: ¿De qué manera se relacionan los estudiantes universitarios y los esfuerzos de acceso abierto?, bueno, al menos en primera instancia porque revisando la cuestión nos damos cuenta que es muy complicado dar una respuesta siquiera cercana a la disyuntiva, así que en un esfuerzo de delimitación honesta pensamos en preguntarnos, ¿de qué manera se relacionan los estudiantes universitarios de mi institución con los esfuerzos de acceso abierto? Esta nueva pregunta resulta mucho más honesta en cuanto a sus pretensiones, sin embargo pensamos que los hallazgos puedan tener una aplicación mucho más allá de nuestro entorno y que ayude a otros colegas a explicar lo que sucede en sus espacios o por lo

menos que los lleve a confrontar los nuestros para que de una posible contraposición de situaciones se genere conocimiento.

Como todos ustedes saben el perfil de necesidades y habilidades informativas varía entre nuestros usuarios según el nivel de estudios, hago esta aclaración para no perder de vista que los razonamientos expuestos se vinculan a experiencias de trabajo con alumnos de Licenciatura; es preciso no olvidar esto a fin de mantener la objetividad porque probablemente varias de las aseveraciones a las que lleguemos puedan integrarse transversalmente en diferentes niveles de estudio u horizontalmente en espacios con el mismo nivel de estudios aunque con distintos contextos económicos, académicos, culturales, etc... y sus respectivas adecuaciones claro está. Modestamente intentamos expresar algunas generalizaciones que por lo mismo puedan ayudar a diagnosticar o por lo menos guiar iniciativas de trabajo en otras entidades.

El paso siguiente a la fase de acotación de la presente investigación fue indagar sobre lo que se ha publicado del tema en aras de no ser repetitivos y con la intención de retomar los posibles hallazgos que otros interesados hayan reportado. Establecer un “estado de la cuestión” o un “estado del arte” también nos permitió inferir que tan importante resulta la temática para la comunidad académica. Así que nos dimos tiempo para indagar sobre las investigaciones que se han hecho en relación al Acceso abierto y sus implicaciones para el proceso educativo de estudiantes universitarios. Los resultados son halagadores si partimos del principio de que siempre será una fortuna encontrar vetas de investigación poco exploradas, veamos:

- 1.- En nuestro país solo se han escrito tres tesis sobre Acceso abierto desde el ámbito de la Bibliotecología, una de ellas para obtener el grado de Licenciatura y dos más para obtener el título de Maestría en Bibliotecología y ciencias de la información. Uno de los trabajos, el correspondiente a grado de Licenciatura, (García Meléndez, H. 2007) se enfoca en el proceso histórico del movimiento open access, en tanto que el otro trabajo de maestría (Cabello Ruíz, M. 2007) centra su atención en los derechos de autor relacionados con la misma temática, por cierto

ambos trabajos fueron presentados en el año 2007. Otro trabajo de maestría explora la calidad de la información publicada en revistas por suscripción y revistas de acceso abierto en el área médica (Meza Barrera, M. 2007). Sobre el tema no encontramos información en los catálogos de las Universidades que en nuestro país proporcionan la carrera a nivel licenciatura.

2.- La tendencia se mantiene a nivel de reportes de investigación en revistas académicas; se revisó la base de datos IRESIE (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa) así como la base de datos ERIC (Education Resources Information Center) y no hallamos ninguna referencia a documento alguno que hablará sobre esta temática. Lo mismo ocurrió con la base de datos de Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales (CLASE).

Intentamos aún una búsqueda más genérica empleando el buscador Google y no hallamos material que reportará investigaciones sobre el Acceso abierto y su afectación sobre los procesos de enseñanza aprendizaje. Desde luego no estamos sosteniendo que la búsqueda haya sido cien por ciento exhaustiva (hecho por demás imposible hoy día, dada la cantidad de información que se genera) tal vez pasamos por alto alguna fuente de información o aún es posible que no empleáramos la cadena de interrogación adecuada desde el punto de vista semántico y sintáctico, por más que intentamos con varias estrategias pero bueno, si no podemos aseverar con toda certidumbre que estamos ante un tema virgen si podemos decir que por lo menos es un aspecto poco explorado sobre el que bien podríamos dirigir nuestros intereses y reflexiones.

Las limitantes entorno al acceso abierto

Si coincidimos en que toda innovación tecnológica que se aplica a cualquier escenario del quehacer humano debe transitar por un proceso secuencial que va de la resignificación a la asimilación plena, pasando por la refuncionalización; es decir que el arribo de nuevos

esquemas de trabajo, en nuestro caso específico la filosofía open access y la posibilidad de contar con novedosos mecanismos de acceso a información académica, supone para grupos concretos la necesidad de dotarlos de un significado propio.

La filosofía de acceso abierto surge como respuesta a una problemática relacionada con la equidad en el acceso a la información académica, ese es su significado original, sin embargo cabría preguntarse aquí ¿es el mismo significado que le están dando los miles de estudiantes universitarios?, ¿es el mismo significado que le están otorgando los bibliotecarios de entidades académicas?, o ¿cada cual desde sus características propias le da un significado distinto que en muchos casos puede ser diametralmente opuesto a la intención original?, Es más, tal vez ni siquiera se le dé un significado y en consecuencia se empleen los recursos sin un análisis crítico de su valor y posibilidades. En el caso específico de nuestra experiencia de trabajo así era, por ello es que decidimos trabajar al respecto y algunas de nuestras propuestas concretas se presentan en los ejemplos que más adelante mostraremos.

De aquí pasamos al siguiente punto de la ruta crítica: la refuncionalización. Los repositorios de acceso abierto tienen varias funciones académicas que cumplir, tales funciones pueden variar desde luego dependiendo del tipo de repositorio que se trate; no es lo mismo la función que intenta cubrir por ejemplo la base de datos académica de acceso abierto Redalyc (Revistas Científicas de América Latina y el Caribe) que la base de datos Cochrane (Revisiones sistemáticas de ensayos clínicos controlados y revisiones de evidencia en el ámbito de la medicina), ambas ofrecen acceso abierto a fuentes de información a texto completo, ambas siguen un proceso de revisión por pares pero mientras una apoya situaciones de formación académica, otra se enfoca al respaldo de actuaciones profesionales para que los médicos puedan actuar desde lo que se llama medicina basada en evidencia. Sin embargo la refuncionalización de nuestro entorno comandada por el equipo de Bibliotecarios significó emplear los recursos de Cochrane —habitualmente encaminados a médicos en la práctica— para que fueran usados desde el primer cuatrimestre de la Licenciatura de Odontología y sirvieran de apoyo a sus investigaciones. Desde luego la propuesta no fue ideada en el sueño de una tarde de verano, sino en una reunión de trabajo académico y fue ampliamente discutida por diferentes profesionales.

El asunto toral es que esta ruta crítica de resignificación, refuncionalidad y adaptabilidad se presenta sea cual sea la innovación y sea cual fuere el escenario, esto es innegable pero, ¿podemos irrumpir en su presencia espontánea, es decir convertirnos en conductores adecuados o más aún detonadores apropiados de los mismos? Si esto fuera posible estaríamos en un escenario en donde:

- 1.-Velaríamos por el establecimiento de un significado académicamente adecuado asociado a los escenarios open access.
- 2.-Trabajaríamos para derivar de los recursos una funcionalidad acorde a las circunstancias del entorno.
- 3.-Lucharíamos para que la adaptabilidad de nuestros usuarios sea lo más plena posible en términos de eficiencia y eficacia.

Me parece que aquí tenemos un aspecto para el debate académico, no es mi intención lograr que se asuma plenamente este esquema de trabajo pero tampoco sería apropiado que los desechemos sin mayor consideración, en cambio creo que la consideración por lo menos crítica de lo dicho puede conducirnos a la apertura de reflexiones que en todo caso nos lleven a tomar decisiones enriquecidas por los conocimientos y experiencias de un amplio número de bibliotecarios y otros profesionistas involucrados. ¿Yo?, yo creo que el bibliotecario puede y debe trabajar para conducir o detonar los fenómenos significantes, funcionales y de uso de los recursos de acceso abierto.

¿El bibliotecario como punto de equilibrio entre el acceso abierto y la ruta de enseñanza-aprendizaje?

Las consideraciones acerca del bibliotecario como profesor o por lo menos como educador en el área de acceso a la información son tradicionales y muchos trabajos de destacados profesionales han sido magistralmente sostenidos (Sobre el particular pueden revisarse los trabajos de José Gómez Hernández: “Estrategias y modelos para enseñar a usar la información”; Torras- María Carme: “Information literacy education : a process approach : professionalising the pedagogical role of academic libraries” y Rick Rogers: “Teaching information skills :

A review of the research and its impact on education”) por lo tanto no ahondaré más sobre este aspecto aquí. Tan solo vale la pena considerar que recientemente se volvió a colocar este tema como elemento de reflexión de donde se deriva que no ha perdido vigencia. En una presentación de Ellen Tise presidenta de IFLA para el período 2009 - 2001 en donde aborda esquemáticamente los nuevos paradigmas y roles para Bibliotecas y Bibliotecarios en el entorno del acceso abierto se hace hincapié en el papel del Bibliotecario como educador (Tise, Ellen. 2010. p.2).

El aspecto educador-formador del bibliotecario no pierde vigencia en tiempos contemporáneos, no creo que haya sido esa la preocupación de la directora de IFLA, pareciera más bien que el llamado atien- de a una necesaria re-significación derivada de las nuevas posibilida- des, porque hoy; al igual que siempre es impostergable atender las necesidades de nuestros usuarios. El espacio de libre circulación de información, la modificación de los espacios y procesos para el estu- dio hacen que esta preocupación siga no solamente vigente —que n es ni por mucho el tema de preocupación— sino que debe mudar de piel para estar a la altura.

En palabras de Suber retomadas por el doctor Adolfo Rodríguez Gallardo se dice que “el acceso abierto significa la posibilidad de lle- gar al texto sin ningún costo para los usuarios o para las bibliotecas, lo cual se hace para acelerar la investigación y compartir el conoci- miento” (Rodríguez Gallardo, A. 2008. p. 167). La cuestión es, y de aquí se desprende la discusión central de este trabajo, que si bien no hay un costo monetario que se deba erogar —dando por descontado que se ha invertido en los equipos tecnológicos adecuados y que se cubre la renta por el Internet—, si hay un costo en términos de lo que debemos hacer en nuestros espacios de trabajo. Es decir, desde mi punto de vista, no basta con decir: “Tenemos acceso abierto a cientos de fuentes académicas”, pues sería tanto como indicar: “tienes acceso abierto a una cantidad impresionante de recursos físicos aquí en tu Bi- blioteca” es decir, se requiere —aún en este entorno— de un proceso de trabajo profesional que implique:

- 1.-El conocimiento de los contenidos y alcance de cobertura que cada repositorio ofrece.

- 2.-La lógica de trabajo y organización que ocupa cada portal de difusión.
- 3.-Los requerimientos técnicos necesarios para los distintos sitios.
- 4.-El análisis constante de los cambios que esto produce dentro de la dinámica de formación académica. ¿Más información de acceso abierto significa en si mismo mejores resultados académicos institucionales e individuales?

Consideración aparte merece la presunta intención de “acelerar la investigación” declarada por Suber. Coincidirán conmigo en que esto es posible siempre y cuando se cuente con una serie de habilidades intelectuales y cognitivas que nos permitan enfrentarnos a un vasto mundo de información para identificar la más apropiada, integrarla y transformarla. Este es un reto importante tanto para el bibliotecario como para los estudiantes-usuarios y para los profesionales de la docencia. La simple posibilidad de acceder a recursos académicos de acceso abierto no hará que se aceleren o mejoren los procesos de investigación. Así como la libertad extrema no necesariamente implica mayor felicidad. Es decir la situación no es meramente determinista. El mejor escenario está más cercano solo cuando se cuenta con un marco predefinido de trabajo, cuando se ha trabajado para preparar a los estudiantes, cuando se puede partir de una plataforma de trabajo conjunta, cuando existe el antecedente de preparación adecuada. De pronto es como si nos asomáramos a un mundo vasto de información y al abrir la puerta abriésemos una caja de pandora que puede traer aparejadas algunas desventajas a las indudables ventajas.

En el mismo artículo el maestro Rodríguez Gallardo señala cuatro barreras que desde su punto de vista puede afectar el más adecuado funcionamiento del entorno Open Access: La barrera de filtrado y censura, la barrera lingüística, la barrera de acceso para incapacitados y la barrera en la conectividad, todas ellas importantes y estratégicas, a este grupo de limitantes yo desearía agregar las siguientes que han sido observadas y comprobadas sistemáticamente en el trabajo continuo dentro, vuelvo a repetir, de espacios educativos de nivel universitario:

1.-Barrera educativa.- ¿Saben los alumnos y los usuarios lo que hay y como usarlo?

...“de nada serviría el acceso irrestricto a la información si no hubiera alguien que la usara” (Rodríguez Gallardo, A. 174) Es muy común que los usuarios —alumnos y profesionales— de una disciplina o ciencia desconozcan la existencia de recursos con información de acceso abierto. El equipo de Bibliotecarios puede (¿debe?) realizar un estudio de los intereses de sus usuarios, cruzar esa información con lo que existe en la Internet y hacer las gestiones necesarias para poder aprovechar los recursos.

2.-Barrera promocional.- ¿Las Bibliotecas académicas promocionamos adecuadamente éstos recursos?

¿No se les hace increíble que aún hoy día luego de casi diez años, por lo menos cinco, de que existen esfuerzos importantes de acceso abierto sigan habiendo instituciones que no las promocionan entre sus estudiantes? Los bibliotecarios tenemos ese compromiso que a su vez se convierte en una ventaja estratégica: ubicar los repositorios, las fuentes, las colecciones que pueden ser relevantes para nuestra comunidad. Organizarlas en un portal de servicios. Volvemos expertos en su modo de operación, en sus contenidos, en sus características concretas, etc... y educar a nuestros usuarios en su uso. Un buen primer paso sería que los bibliotecarios identificáramos las grandes colecciones con información académica distribuida sin costo alguno y presentarlas a los profesores antes de los cursos semestrales mostrando las ventajas que se pueden obtener. Por cada profesor convencido habrá más alumnos que ocupen críticamente tales recursos. El acceso puede ser desde el portal web de la biblioteca y podemos aprovechar esa situación para posicionarnos en el ánimo de nuestra comunidad. Haríamos digamos uso de una publicidad oculta. Durante el último año he estado en contacto con por lo menos veinte directores de bibliotecas universitarias y he tenido oportunidad de revisar los portales de otras tantas y me he dado cuenta de que no conocen la existencia de los recursos académicos, por lo tanto no los administran, ni los promocio-

nan, ni los explotan. Hace falta desde luego realizar una investigación de campo que nos permita tener una fotografía de lo que está pasando a este respecto con datos actuales, sistematizados, y comprobables; lo que yo menciono, repito, lo digo desde mi experiencia profesional.

3.-Barrera conceptual referente al soporte.-

¿El acceso abierto se refiere solo a revistas?

Hoy día entre muchos de nosotros y entre la gran mayoría de usuarios de información se piensa que hablar de acceso abierto debe hacer alusión solamente a literatura científica. Asumirlo así limita las posibilidades de investigación. Hay otras categorías de acceso abierto a diferentes documentos portadores de información igualmente valiosa:

- a) Colecciones fotográficas
- b) Archivos audiovisuales
- c) Materiales cartográficos
- d) Monografías enteras o partes de las mismas

En fin, parece existir una tendencia a creer o delimitar las posibilidades del acceso abierto únicamente a comunicaciones de revistas, es decir artículos o reportes de investigación. Me parece que el espectro de las fuentes disponibles en acceso abierto debe extenderse a la consideración de otro tipo de fuentes documentales así integraremos una mejor colección de elementos disponibles para nuestros usuarios.

4.- Barrera de asimilación.- ¿Están nuestros usuarios cognitiva y operacionalmente preparados para el mundo del open acces?, ¿lo estamos nosotros bibliotecarios?

Los adelantos tecnológicos en sí mismos no pueden modificar los micro mundos existentes, no es esa su misión. Si esto fuera así el reloj nos hubiera preparado a todos para ser puntuales en nuestras citas. Los avances se van dando de apoco por una comunidad de interesados quienes son los que inmediatamente les sacan provecho, para ellos la asimilación no representa mayor reto puesto que van trabajando los

proyectos desde su perspectiva; en cambio los actores externos que podemos servirnos de ellos posteriormente necesitamos de un proceso de asimilación que nos permita sacar todo el provecho posible respetando desde luego los principios que dieron origen a las iniciativas. El investigador que publica en una revista open access seguramente podrá orientar mejor a sus alumnos sobre lo que podrán encontrar en ella ventaja que no tienen los alumnos de otro profesor que no solo no publica en esa revista, que no publica en ninguna. ¿Qué significado tiene la información de un artículo?, ¿Cuándo es necesario ocupar una editorial más que una investigación profunda?

Algunas cuestiones detectadas sobre las que se puede trabajar con mayor profundidad y por lo tanto pueden merecer la atención de los Bibliotecarios y motivar reflexiones amplias son:

Open Access no solo tiene implicaciones económicas. Las bibliotecas universitarias y el acceso abierto mantienen líneas de interés comunes que van más allá de las implicaciones meramente económicas, —aspecto este de suyo fundamental— pues la existencia de colecciones open access puede afectar positivamente algunos otros aspectos del trabajo bibliotecario tales como: disposición de espacios, mejor aprovechamiento de presupuestos, interconectividad, etc... una de las aristas en las que se debe trabajar es en la que significa el hecho de ser nosotros los puntos de equilibrio entre la existencia de esas colecciones y nuestros usuarios, ¿pedagógicamente hablando qué significa esto para nosotros?

Abierto no es sinónimo de anónimo.— Con tal exposición de información los consumidores se olvidan de citar las fuentes. Uno de los llamados más importantes de la Iniciativa de Budapest para el acceso abierto es “La única limitación en cuanto a reproducción y distribución y el único rol del copyright en este dominio, deberá ser dar a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho de ser adecuadamente reconocidos y citados (Fundación para una Sociedad Abierta. Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto). Hace algún tiempo me tocó revisar algunas tesis de maestría en varias universidades del país y me sorprendió encontrar en varias de ellas dentro de la lista de Obras consultadas la leyenda: “Consultado en Google” o “Fuente: Yahoo”. Tal vez este problema no sea tan grave en términos

de predominancia, el caso es que desde mi punto de vista no debería haber ningún caso similar y en esa tarea tenemos la obligación de participar. Recordemos que los investigadores no cobran ganancias por apoyar los proyectos de acceso abierto, ¿también les vamos a negar la posibilidad de recuperar aquello a lo que mínimamente deben aspirar, el reconocimiento de su obra y su trayectoria?

Localizado en Internet no necesariamente significa “académicamente bueno”.- Si bien es cierto que la posibilidad de publicar ha vuelto más democrática la dinámica de crear-difundir conocimiento, también lo es que la ausencia de los comités editoriales y de las revisiones por pares puede hacer que de pronto nos veamos bombardeados por una serie de “investigaciones” sin el rigor metodológico requerido. Hay un riesgo presente frente al que debemos ser cautos: la auto publicación, es decir la posibilidad que tenemos todos de publicar algo y la creencia de que nuestros productos pueden tener el rigor mínimo necesario para el avance de las ciencias. Las distintas conferencias que se han venido desarrollando sobre el tema del acceso abierto coinciden en que hay dos modalidades de tal sistema de publicación: Uno que no contempla la evaluación por pares propio de Universidades, laboratorios, institutos y autores independientes y, desde luego otro en el que la existencia de mecanismos de control de calidad y respaldo académico si está presente, este es el caso de los Open Journals (Rodríguez Gallardo, A. 2007, p. 99). Para el Historiador e investigador Juan Pedro Viqueira de El Colegio de México “El criterio que va a ser fundamental no es el acceso a la información: es la posibilidad de discriminar entre esa información” (Roth Seneff, A. 2005. P. 212), para Luis Alfonso Ramírez de la Universidad Autónoma de Yucatán hay un problema más grave que la capacidad económica y los derechos de autor al momento de hablar de acceso abierto, para él lo más importante es la calidad de conocimiento que acaba colocándose en la red (Roth Seneff, A. 2005. p. 214). Es más que un derecho, una obligación de todos los actores en el proceso educativo instruir sobre los mecanismos para aprender a discriminar la información adecuada de la que no lo es.

El acceso abierto tiene un principio de relación todo – parte. Google es un buscador no una base de datos académica, muchos de

nuestros usuarios siguen ocupando Google como opción de búsqueda y claro que desde ahí se puede recuperar por ejemplo un artículo de Redalyc pero los usuarios rara vez se toman la molestia de revisar la fuente original del artículo, es decir, lo usan pero no se toman la molestia de averiguar si el documento es parte integrante de una colección de artículos dentro de una revista open Access o parte de una base de datos temática sobre alguna especialización.

Acceder no debe ser sinónimo de explotar.- En una relación de carácter positivo para todos los actores y en vista de que nos beneficiamos de esfuerzos intelectuales de diferentes entidades a nivel mundial me parece justo y hasta innovador que cada biblioteca en coordinación con las autoridades correspondientes de su institución vaya planeando ¿qué tipo de información académica podemos generar nosotros para poner a disposición de la gran comunidad mundial? No está por demás recordar que el acceso abierto no significa completa gratuidad, quizá las pequeñas universidades desconocen ésta situación porque no es su carga presupuestaria la que se ve afectada, situación totalmente diferente de las Universidades públicas y privadas de reconocida trayectoria que de un modo u otro patrocinan éstas investigaciones. Teniendo en cuenta el hecho de que en realidad SI HAY UN GASTO, lo menos que debemos hacer es luchar por darle el crédito a quién se lo merece y no a Google. Me he encontrado con alumnos que recuperando artículos localizado mediante el buscador Google desde la base de datos Scielo dicen que: “Encontré un artículo buenísimo en Google”

Barrera de la Ciencia Perdida o Plagiada. Es un problema que no se resuelve con los archivos digitales. La información digital no regulada —y aún a veces la que está sujeta a políticas de planeación— tiene una gran inestabilidad y volatilidad. O bien puede modificarse la información publicada con actualizaciones no anunciadas —es el caso por ejemplo de información estadística o financiera— o bien puede darse de baja en definitiva tal o cual documento. Este problema puede ser resuelto con un sistema de citación adecuado en donde se recuperan elementos de descripción que nos pueden permitir rastrear el documento en otro momento o, pensando en algo de más largo alcance haciendo respaldos.

El plagio es una forma indirecta de interrumpir el curso adecuado de la ciencia. Cuando incorporamos algo en una tarea o en una investigación sin indicar que se trata de una cita entonces ponemos una traba al desarrollo científico pues no permitimos que otros investigadores vayan tras las fuentes originales para cotejar resultados. “Copy and Paste” se ha convertido en un nuevo credo para muchos de nuestros usuarios; pasan por alto ellos, y los tutores que no luchan por eliminar ésta práctica, que la ganancia educativa no está en la cantidad de hojas entregadas sino en la riqueza resultante del análisis, síntesis, crítica, y organización del conocimiento proveniente de diferentes ámbitos. Cuando se copia y se pega se refuerza únicamente el conocimiento del comando que ejecuta dicha función, pero es bien conocido que cuando un aprendizaje involucra ojos, mente y mano es más significativo. Por tanto me gustaría hacer un llamado para que de ser posible los recursos de acceso abierto que podamos generar en nuestros ámbitos sean solo de lectura. ¿No es ya suficiente el ahorro que representa tener una gran cantidad de información a la mano?, ¿por qué considerar que el recurso sería inapropiado de no incorporar la posibilidad de copiar y pegar?

Acceso abierto es solo esto y nada más: acceso abierto no es ninguna piedra filosofal ni un pozo mágico. En mi experiencia profesional integramos una ruta de trabajo que procuramos mantener siempre que sea posible, supongamos que algún usuario o un grupo de ellos requiere de cierta información para un proyecto académico (les recuerdo que estamos hablando de espacios universitarios, las condiciones de este ejemplo muy posiblemente varíen en escenarios de investigación científica) Bueno, el primer aspecto desde luego tendrá que ver con la definición y delimitación de las necesidades de información y siempre que sea posible seguimos la siguiente ruta:

Consulta en primera instancia fuentes impresas (de preferencia de nuestra colección) monografías y obras de consulta que pudieran darnos los principios teóricos del tema. En segunda lugar pasar a la consulta de los recursos electrónicos por costo a que está suscrita la universidad —principalmente periódicos y revistas— que nos permitieran tener una visión de actualidad sobre la problemática investigada. En éstas dos fases se afianza la relación próxima entre

bibliotecario - usuario. El tercer elemento consistiría en acudir a revisar los repositorios de acceso abierto —previamente organizados y estudiados—, a esta altura el usuario está muerto de contento y se pregunta ¿por qué nadie me avisó de esto? Pero aún no terminamos; para concluir nos lanzamos al ciberespacio a realizar una búsqueda general empleando Google, pero no la rejilla principal sino la interfaz avanzada, ¿la conocen? No dudo de que sí pero en serio, muchos colegas y casi la totalidad de alumnos y profesores de mi universidad no sabe que existe la posibilidad de limitar por región, idioma, formato, etc. Hay muchas ventajas de este esquema de trabajo, ojalá que muchos de nuestros lectores puedan descubrir algunas de ellas o inclusive otras, a mí me gustaría proponer una ventajas: al llegar a Google —recuerden en cuarto lugar— el usuario ya habrá incorporado el lenguaje normalizado propio de la interrogación a las bases de datos académicas, teniendo con ello la posibilidad de reducir el ruido informativo o la infotoxicación.

Dicho de otra manera y complementando la exposición de ideas del párrafo precedente la Biblioteca tiene delante de si la enorme posibilidad de convertirse en un espacio de canalización entre lo requerido, lo existente y lo adecuado. Como podrán ver no estoy diciendo nada nuevo. Es un refrendo de lo que desde hace mucho tiempo hemos venido haciendo pero con el advenimiento de algunos cambios:

1.- En tiempos actuales y más que nunca el bibliotecario debe asumir un rol cada vez más alejado del esquema tradicional que hoy día posee una vigencia casi inamovible. El espacio y la filosofía de trabajo open access nos da por ejemplo la posibilidad de convertirnos en editores. Claro que todo cambio propuesto demanda la incorporación de ciertas habilidades, no solo por declarar que deseamos y podemos ser editores lo vamos a hacer de buena manera. Pero con una preparación adecuada el Bibliotecario puede ser el líder de equipos multidisciplinarios que tengan por objetivo sondear las posibilidades humanas y técnicas de su entorno para crear contenidos que, por una parte sean reconocidos como necesarios a los fines inmediatos de sus usuarios y por otra sumen al esquema de conocimiento de acceso abierto pero es obvio que tal conocimiento deberá cumplir con los estándares

de excelencia académica vigente en cualquier publicación de ahí el llamado a prepararnos y a integrar grupos con capacidades y talentos provenientes de diferentes disciplinas. Entre los paneles de discusión de IFLA en 2010 hay uno dedicado a estudiar los nuevos paradigmas y roles de las bibliotecas en entornos de acceso abierto, uno de los puntos nodales de tal discusión propone visualizar el papel del bibliotecario como editor.

2.- Si en tiempos precedentes la queja recurrente por parte de nuestros usuarios aún en las bibliotecas con altos estándares de calidad en el servicio era: La carencia de colecciones o la ausencia de cierto tiempo de información, y a esa queja escapábamos esgrimiendo disculpas que descargaban las culpas a un tercero: falta de espacio y presupuesto, es cada vez más posible que hoy día podamos disminuir el índice de quejas en este sentido, gracias al acceso abierto. Desde luego no siempre será posible pero aún en casos en los que no es posible conseguir el documento entero siempre podremos dar alguna alternativa gracias a los OPACS o a las colecciones parcialmente disponibles. Es decir, la propuesta de acceso abierto puede a nosotros ayudarnos a complementar el simple y desolador enunciado de “no lo tenemos” por uno más comprometido, amigable y empático: “no lo tenemos nosotros pero puedes consultarlo en...”

3.- Anteriormente un ítem en forma física difícilmente nos ligaba dinámicamente con otros contenidos, hoy día de manera cotidiana tanto bibliotecarios como usuarios encontramos documentos interesantes en la red, no hay que perder de vista que hoy más que nunca nada está aislado, todo está interconectado de tal forma que un documento es una parte mínima de algo más grande. No sé cual sea su experiencia, pero en la mía muchos bibliotecarios y casi todos los alumnos no se detienen a pensar en esto y toman el recurso como si existiera de manera independiente y desconectado de algo más. Si nos tomamos el tiempo de averiguar la raíz del documento podremos descubrir verdaderos repositorios de conocimiento académico —así fue como descubrí Redalyc y Scielo— que posteriormente podremos explotar pero que de manera inmediata nos permitirá darle el reconocimiento a quién verdaderamente le corresponde, no hay por qué decir “es un artículo que encontré en Internet” Internet es una entidad

hasta cierto punto abstracta, sin dirección física, sin responsabilidad moral o “Lo encontré en Google”, Google es el medio de búsqueda un excelente motor pero no más, un motor ... Entonces, ¿por qué no decir lo encontré en un artículo publicado por la Universidad tal” o en “La colección digital de Investigaciones del Instituto tal”.

4.- Singer Ross en un artículo publicado hace apenas tres años concluye que entre los grandes ganadores del movimiento Open Access están las pequeñas bibliotecas académicas que cuentan con pocos recursos financieros, el asunto es que en nuestro contexto tal vez sería más adecuado modificar la aseveración de “las bibliotecas pequeñas son las ganadoras” por la interrogante ¿las bibliotecas pequeñas son las ganadoras? Yo creo firmemente en la aseveración de Ross, el problema es que mi creencia radica más en el campo de los principios teóricos que en el de las experiencias prácticas. Una conocida ley dicta que: “al que tenga se le dará hasta que le sobre; pero al que no tenga, aun lo que tiene se le quitará”. Y esto puede significar por ejemplo que pequeñas bibliotecas no cuenten con personal profesional del área que pueda explotar este entorno actual o tal vez que cuentan con personal pero no con el suficiente para permitir que se puedan realizar actividades de reflexión e investigación para sondear lo que esta ocurriendo en el modelo de acceso abierto, o que teniendo el personal suficiente carezca de los implementos tecnológicos, en fin no deseo establecer aquí una visión catastrofista pero les sugiero a ustedes que se pregunten, ¿cómo estamos aprovechando el entorno acceso abierto las bibliotecas académicas de menor estatura? Lo grave es que la ley enunciada puede transmutarse de las bibliotecas a los bibliotecarios y de éstos a sus usuarios: el que más tiene más tendrá y el que menos tiene seguirá teniendo menos. El mismo autor establece que muchos de estos recursos de acceso abierto son invisibles para los responsables de éstas bibliotecas.

5.- Entre las mesas de trabajo de la reunión de 2010 de IFLA se encontraba una en la que el interés central era la construcción de fortalezas comunitarias —hablando de la comunidad a la que atiende la Biblioteca— derivadas del acceso abierto a la información. Entre los postulados de esta reunión se establece que las bibliotecas deben tomar parte activa para ofrecer oportunidades de manera equitativa a todos y considero que una situación de equidad no está relacionada

únicamente con una cantidad adecuada de equipos de cómputo o con la determinación de un horario amplio para que todos tengan oportunidad de emplear las herramientas o tarifas de bajo costo, lo equitativo pasa también por la preparación a nivel cognitivo e intelectual. ¿Área de oportunidad para los Bibliotecarios?

A manera de ejemplo:

Como constancia de las iniciativas prácticas a que nos ha llevado el constante reflexionar sobre las anteriores cuestiones, describiremos brevemente dos esfuerzos de trabajo realizados en la Universidad de Ciencias y Administración en donde hasta hace apenas unos meses fungí —que no es lo mismo que fingir— como director y en los que la Biblioteca ha realizado el papel de autor-editor:

Protocolo para la realización de trabajos académicos.

Nuestra Universidad recibe principalmente a estudiantes que han sido rechazados de otras instituciones, por lo tanto son alumnos que tienen —hay que decirlo— algunas carencias de formación. Una de las carencias que detectamos fue la de no tener claro como se debe desarrollar un trabajo siguiendo el método científico, lo que indudablemente conducía a que no conocieran ni manejaran el esquema básico de metodología de investigación. ¿Cómo lo resolvimos? Bueno, un primer punto a favor fue darnos cuenta de la situación y el equipo de biblioteca convoca a una reunión con los responsables de las diferentes academias. En esa reunión propusimos elaborar un protocolo que tuviera las condiciones de formato y forma propios de los trabajos de investigación que se solicitan en primer cuatrimestre. Así que integramos un documento en word con ayuda asociado en formato power point. Este protocolo es presentado a los nuevos alumnos en una clase de dos horas que brindan los bibliotecarios y es retomado por los profesores de metodología durante el cuatrimestre. El protocolo además tiene para cada aspecto explicado una recomendación bibliográfica que se puede consultar y en la que los bibliotecarios se han vuelto expertos (puente emotivo). El archivo puede descargarse desde la pá-

gina web de la biblioteca o bien cargarse en las USB de los usuarios que así lo soliciten. ¿Qué resultados hemos obtenido? Definitivamente trabajos mejor elaborados y desde luego una mayor demanda de nuestros servicios y colecciones. Este protocolo sigue ocupándose a día de hoy y se ha dado el caso de ex alumnos que han decidido cambiar de institución y llevarse consigo el protocolo para seguirlo ocupando. ¿Co-
bramos por ello? Claro que no, antes bien asesoramos a quién nos pida aclarar algún punto. Lo único que pedimos es que citen la fuente. ¿Qué han observado los coordinadores académicos y Rectoría sobre este fenómeno? Bueno pues que de algún modo estamos logrando posicionarnos no solo en el buen ánimo de nuestros estudiantes, que es nuestra responsabilidad primaria, sino que de alguna manera estamos ayudando a generar una buena fama más allá de nuestras fronteras inmediatas.

Antologías digitales

Hace un año se implementaron en la universidad tres licenciaturas en modalidad sabatina. Los bibliotecarios trabajamos en los cursos propedéuticos para tales alumnos lo que nos dio la enorme ventaja de conocer su perfil. En resumen diremos que la mayoría son personas que tienen poco tiempo para asistir a la biblioteca entre semana y ellos necesitaban la información para sus estudios. ¿Qué hicimos? Primero nos dimos a la tarea de indagar sobre repositorios de acceso abierto y colocamos en nuestro portal un acceso para la Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM, gran cantidad de las necesidades de nuestros usuarios son satisfechas desde este portal, sobre todo por que los docentes hicieron algunas conversiones en sus bibliografías tomando en cuenta lo que este portal ofrece. Aún así seguía faltando información por lo que nos dimos a la titánica tarea de buscar documentos de acceso abierto para cada uno de los temas, de cada una de las unidades, de cada una de las materias, de cada una de las licenciaturas que se abrieron en modalidad sabatina. La estrategia consistió en definir primeramente las políticas de trabajo, las más importantes eran: cada tema tendría como mínimo tres enlaces. Siempre que fuera posible se incorporaría uno de libro y dos de artículos. Las referencias estarían normalizadas según el modelo adoptado por la Universidad y algo

muy importante: se publicaron en formato pdf sin opción a copiar y pegar. Así que cada alumno debía copiar “manualmente” las referencias que hubiera ocupado. Una forma hasta cierto punto conductista de que aprendieran el sistema de citación y referencia. Desde luego este trabajo lo hicimos en completa coordinación con las otras autoridades académicas y con el concurso de los profesores quienes debían ser los primeros en conocer y manejar los recursos de las antologías. Como resultado obtuvimos un alto índice de impacto e incluso fuimos rastreados de manera sistemática desde otras instancias Geográficas.

Conclusiones:

Entre las principales conclusiones que se proponen luego de hacer este ejercicio intelectual está la idea de que hay un tema pendiente en la agenda de trabajo futuro y es la de hacer una investigación de campo más amplia que nos permita decir con certeza si los postulados sostenidos se verifican o no en otras bibliotecas.

Luego de hacer la revisión de los documentos publicados sobre este aspecto queda claro, desde luego a reserva de lo que piense cada uno de los interesados, de que resulta adecuado convocar a profesionales de nuestra área y de ciencias afines a trabajar más en el análisis y evaluación de recursos abiertos y su implicación con los procesos de enseñanza - aprendizaje.

También podemos concluir que cuando tenemos de nuestro lado el conocimiento de nuestra profesión enriquecido con una buena dosis de iniciativa-entusiasmo y equilibrado con el conocimiento crítico de las situaciones inherentes a los espacios en los que por suerte nos ha tocado colaborar es posible no solo conformar no solo grupos de trabajo multidisciplinarios sino comandarlos.

El reto es trabajar para competir con entornos tecnológicos en el área en que más podemos hacerlo, hay que hacer adictos a los usuarios a nosotros, no dependientes, pero si adictos. La conectividad en cuanto a transferencia de datos es fascinante, ni quehacer en ese espacio; pero la “conectividad emocional” es un valor al que podemos sacar enorme provecho: estar emocionalmente conectados con nuestra comunidad puede hacer toda la diferencia. Según la Bibliotecaria

Deanna B. Marcum un grupo grande de jóvenes experimenta sentimiento de pérdida, frustración y desconexión cuando no puede acceder a internet, bueno la apuesta es que ellos sientan lo mismo entorno a nosotros.

Anexo.

El siguiente escrito constituye una breve metáfora de lo que significa conocer la relación todo-parte en los documentos digitales. No se incorpora en el texto del trabajo por considerar que la parte a que corresponde está claramente explicada, sin embargo consideramos adecuado incorporarla en un anexo ya que puede servir para que otros colegas puedan explicar de una manera gráfica este aspecto a sus usuarios.

Para ilustrar la importancia de la significación parte-todo en Internet y hacerlo con manzanas —como se dice de manera cotidiana— pensemos en una metáfora. Supongamos que Googlin es el nombre de un “veloz e inteligente motor”, perdón, quise decir “inteligente hacedor de mandados”. Googlin está siempre ahí, a la puerta de nuestra casa esperando a que le pidamos algo. Bien, un día abrimos la ventana de nuestra casa y le decimos: “Búscame dos manzanas”. Entonces Googlin sale veloz a cumplir el mandado. Como es un poco intuitivo —éste Googlin si es inteligente— el piensa que deseamos dos manzanas pertenecientes a la familia “frutas” no manzanas pertenecientes a la familia “divisiones urbanas”, ¿Está bien? Bueno apenas nos hemos lavado los dientes cuando Googlin ha regresado con las dos manzanas. Y en realidad pudo traer muchas más; cientos de ellas, el caso es que solo le pedimos dos. Sobre la mano derecha carga una y en la izquierda otra. En apariencia las dos cumplen su propósito: son manzanas, ¿Cierto? Y las dos son frutas, ¿Estamos de acuerdo? Definitivamente da la sensación de que podríamos tomar cualquiera de ellas sin mayor problema. Pero, ¿Qué pasa si antes de tomar una decisión indagamos un poco más sobre ellas?, es decir vemos que hay en su antecedente —o lo que es lo mismo ¿A dónde nos conduce el enlace URL específico?— Para ello podemos hacerle una preunta simple a Goolin ¿En dónde has encontrado las manzanas?, Googlin responde que ambas las tomo de árboles frutales. Bueno, sigamos indagando. ¿Cómo eran esos árboles?

Y la respuesta es: Uno era un manzano ubicado en un huerto de manzanos. El otro era un árbol de cuyas ramas colgaban mangos, peras, sandías, y manzanas. Mmm, aquí ya hay una pequeña diferencia, sigamos entonces nuestra actividad de rastreo. ¿Dínos Googlin, había alguna indicación al pie de los árboles? De hecho si contesta nuestro amigo, pero no las leí. Ohm bueno, al parecer no era tan inteligente nuestro buscador, quiero decir nuestro hacedor de mandados, ¿verdad? Le pedimos que nos llevé hasta los árboles y en efecto ahí están las inscripciones : El manzano tenía un letrero que decía, “Estos manzanos han sido plantados por agricultores certificados por la asociación nacional de cultivadores de manzanos, naranjas y similares; siguiendo los estándares de la Asociación Mundial de la Manzana” en tanto que el árbol multifructal decía algo como, “Este árbol es producto de un experimento genético de no sabemos quién con no sabemos qué fines; por el momento, se desconocen los efectos del consumos de alguno de éstos frutos”.

¿Verdad que la decisión de ingerir o no un fruto cambia? Lo que es más, al conocer el origen, la raíz sabremos, que podremos volver al mismo sitio nosotros mismos o mandar a Googlin a ese sitio concreto para iniciar una búsqueda de información, perdón de manzanas.

Perdonen la simpleza del ejemplo pero modo sencillo de explicar cómo funciona el mecanismo adecuado para descubrir repositorios de acceso abierto académicos en la red. Hay que ser analíticos y preguntarnos: ¿Quién me está proporcionando ésta Información? De este modo poco a poco iremos conformando una colección que pueda so-
liviantar las necesidades de nuestro espacio de trabajo.

Obras consultadas:

Cabello Ruíz, Mercedes. Acceso abierto y derechos de autor: protección y uso. Tesis para optar por el grado de Maestría en Bibliotecología y estudios e la información por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México: El autor, 2007.

Fundación para una Sociedad Abierta. Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto. (Disponible en línea) Consultado el día 18 de diciembre de 2010 en: <http://www.soros.org/openaccess/esp/read.shtml>

García Meléndez, Héctor Eduardo. El movimiento del acceso abierto: una visión de su evolución. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Bibliotecología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México: El autor, 2007.

Marcum, Deanna B. 2005. El futuro de la catalogación. (En línea) Consultado el día 18 de enero de 2011. Disponible en: http://www.bne.es/es/Servicios/NormasEstandares/DocumentosProfesionales/Docs/Futuro_catalogacion.pdf

Meza Barrera, María de los Ángeles. Evaluación de la calidad de revistas médicas: acceso abierto vs. Acceso por costo. Tesis para optar por el grado de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información por la Universidad Nacional Autónoma de México: El autor, 2007.

Roth Seneff, A. 2005. Propiedad intelectual versus conocimiento. El debate sobre acceso abierto. En *Relaciones* 104, Otoño 2005, Vol. XXVI. (Disponible en línea) Consultado el día 2 de Diciembre de 2010 en: <http://www.colmich.edu.mx/files/relaciones/104/pdf/documento.pdf>

Rodríguez Gallardo, Adolfo. 2008. Elementos que fundamentan el acceso abierto, En *Investigación Bibliotecológica*, Vol. 22, No. 44. Enero - abril 2008. Pp. 161 -182 (Disponible en línea) Consultado el día 12 de noviembre de 2010 en: <http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol22-44/IBI002204409.pdf>

Singer, Ross. 2005. Opening up Access to open Access. En *Journal Electronic Resources Librarianship*. V. 20, No. 1 pp. 7 - 10.

Políticas y prácticas del acceso abierto como un área de reto...

Tise , Ellen. 2010. Open Access a new paradigm for libraries and a new role for librarians. (Disponible en línea) Consultado el día 14 de noviembre de 2010. Disponible en: http://www.kb.se/dokument/Aktuellt/utbildning/ifla%20OA%202010/Tise_Template%20for%20Open%20Access_Powerpoint.pdf